

**ACTA COMITÉ EVALUADOR
INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
CONVOCATORIA PÚBLICA ICFES-CP-009-2014**

En la ciudad de Bogotá D.C., a los veintiún días (21) días del mes de mayo del año 2014, siendo las 11:00 a.m. se reunieron en las instalaciones del ICFES, **MARTHA DUARTE**, Jefe Oficina Asesora Jurídica, **LUZ HELENA RODRIGUEZ**, Profesional Contratista Oficina Asesora Jurídica, **CARLOS FABIO HERNANDEZ**, Técnico Administrativo Oficina Asesora Jurídica, **MAURICIO MURILLO**, Director de Tecnología e Información, **DIEGO FERNANDO ROA**, Profesional Contratista Dirección de Tecnología e Información, **GINA HERAZO**, Profesional Contratista Dirección de Tecnología e Información, **CARLOS PLAZAS**, Subdirector Financiero y contable y **JOSE VICENTE HERNÁNDEZ**, Profesional especializado subdirección financiera y contable, en sus calidades de miembros del comité evaluador de acuerdo con la designación realizada por el Ordenador del Gasto, dentro del proceso de convocatoria pública ICFES-CP-009-2014, cuyo Objeto es: *“Seleccionar la oferta más favorable para contratar la prestación del servicio de fábrica de software por demanda, para el mantenimiento del software que apoyan la aplicación de las pruebas que el ICFES realiza, así como para el desarrollo de nuevas funcionalidades requeridas para dichas aplicaciones”*, para realizar la evaluación de las ofertas presentadas dentro del proceso de selección en mención.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum
2. Revisión y análisis de las observaciones al informe preliminar
3. Verificación definitiva de las condiciones relativas a la capacidad, jurídica, financiera técnica y oferta economía de las propuestas
4. Calificación definitiva de las propuestas
5. Orden de elegibilidad
6. Recomendación al ordenador del gasto
7. Observaciones
8. Lectura y aprobación del acta

DESARROLLO DEL COMITÉ

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se constató la presencia de todos los integrantes del comité evaluador, designado mediante comunicación interna del 30 de abril de 2014, verificando que existe quórum para deliberar y decidir.

2. REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LAS OBSERVACIONES AL INFORME PRELIMINAR

El comité evaluador verificó que no se recibieron observaciones al informe preliminar ni a las propuestas presentadas dentro del proceso de convocatoria pública ICFES-CP-009-2014.

3. VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE LAS CONDICIONES RELATIVAS A LA CAPACIDAD JURÍDICA, FINANCIERA, TÉCNICA y OFERTA ECONÓMICA

Teniendo en cuenta que no se recibieron observaciones al informe preliminar de evaluación, el comité evaluador del proceso de selección ICFES-CP-009-2014, mantiene el resultado de la verificación preliminar, a razón de lo expuesto, la verificación definitiva de las condiciones relativas a la capacidad y calificación de las propuestas se relaciona a continuación:

ASPECTOS		SOPHOS BANKING SOLUTIONS S.A.S	SOFTMANAGEMENT S.A.	IG SERVICES S.A.S	HEINSOHN BUSINESS TECHNOLOGY S.A.	ASESORES DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS EN SOFTWARE - ASESOFWARE S.A.S	INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA STEFANINI S.A.
JURÍDICOS		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FINANCIEROS		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TÉCNICOS	NIVEL CMMI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	REQUERIMIENTOS OFERTA TÉCNICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	EQUIPO DE TRABAJO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	REMUNERACIÓN EQUIPO DE TRABAJO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
OFERTA ECONÓMICA		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
VERIFICACIÓN DEFINITIVA		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CONCLUSIÓN: Las propuestas presentadas por SOPHOS BANKING SOLUTIONS S.A.S, SOFTMANAGEMENT S.A., IG SERVICES S.A.S, HEINSOHN BUSINESS TECHNOLOGY S.A., ASESORES DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS EN SOFTWARE - ASESOFWARE S.A.S, e INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA STEFANINI S.A. cumplen con las condiciones de capacidad jurídica, financiera, técnica y la oferta económica.

4. CALIFICACIÓN DEFINITIVA DE LAS PROPUESTAS

De conformidad con lo establecido en el numeral 4.3 – CRITERIOS DE EVALUACIÓN del pliego de condiciones, solo se considerarán para la evaluación, las propuestas que hayan acreditado el cumplimiento de las condiciones habilitantes de capacidad jurídica, mínimas de experiencia, requisitos técnicos mínimos y de capacidad financiera, y que hayan presentado la totalidad de la documentación exigida, así las cosas, las propuestas habilitadas fueron calificadas por el comité de evaluador.

Teniendo en cuenta que no se recibieron observaciones al informe preliminar de evaluación, el comité evaluador del proceso de selección ICFES-CP-009-2014, mantiene el resultado de la calificación de las propuestas, a razón de lo expuesto, la calificación definitiva de las propuestas se relaciona a continuación.

FACTORES DE EVALUACION		PUNTAJES		SOPHOS BANKING SOLUTIONS SAS		SOFTMANAGEMENT S.A.		IG SERVICES SAS	
OFERTA TÉCNICA	1. Nivel de CMMI	100	400	80	380	80	380	100	400
	2. Equipo de Trabajo	300		300		300		300	
OFERTA ECONOMICA	Valor Hora Analista Senior	250		232,46		192,31		250	
	Valor Hora Analista Junior	250		239,36		200,89		250	
APOYO A LA INDUSTRIA	Porcentaje de personal del	100		100		100		100	
TOTAL		1000		951,82		873,2		1000	

FACTORES DE EVALUACION		PUNTAJES		HEINSOHN BUSINESS TECHNOLOGY S.A.		ASESOFTWARE SAS		INFORMATICA Y TECNOLOGIA STEFANINI S.A.	
OFERTA TÉCNICA	1. Nivel de CMMI	100	400	100	400	100	400	80	305
	2. Equipo de Trabajo	300		300		300		225	
OFERTA ECONOMICA	Valor Hora Analista Senior	250		194,28		189,29		224,58	
	Valor Hora Analista Junior	250		202,16		244,57		214,29	
APOYO A LA INDUSTRIA	Porcentaje de personal del	100		100		100		100	
TOTAL		1000		896,44		933,86		843,87	

5. ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Conforme lo expuesto, el orden de elegibilidad para el presente proceso de selección por Convocatoria Pública ICFES-CP-009-2014, es el siguiente:

- **PRIMER LUGAR** en el orden de elegibilidad el proponente IG SERVICES S.A.S, con 1000 puntos.
- **SEGUNDO LUGAR** en el orden de elegibilidad el proponente SOPHOS BANKING SOLUTIONS S.A.S. con 951.82 puntos
- **TERCER LUGAR** en el orden de elegibilidad el proponente ASESORES DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS EN SOFTWARE - ASESOWARE S.A.S, con 933.86 puntos
- **CUARTO LUGAR** en el orden de elegibilidad el proponente HEINSOHN BUSINESS TECHNOLOGY S.A. con 896.44 puntos
- **QUINTO LUGAR** en el orden de elegibilidad el proponente SOFTMANAGEMENT S.A., con 873.2 puntos
- **SEXTO LUGAR** en el orden de elegibilidad el proponente INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA STEFANINI S.A con 843.87 puntos

6. RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

Del análisis, verificación y comparación de las propuestas presentadas dentro del proceso de selección de la referencia, el Comité Evaluador, recomienda al ordenador del gasto dentro del proceso convocatoria pública: ICFES-CP-009-2014 ADJUDICAR el proceso de selección en mención al proponente IG SERVICES S.A.S, por ser la propuesta que satisface las necesidades de la entidad con el mejor resultado en términos de costo-beneficio.

7. OBSERVACIONES

Es de anotar, que todas las actuaciones efectuadas durante el proceso de selección convocatoria pública ICFES-CP-009-2014, han cumplido con todos los principios de la función administrativa y que rigen la contratación del ICFES, contenidos en el artículo 3 del manual de contratación (resolución 014 de 2011), especialmente los de transparencia y publicidad, debido a que se han publicado todas las actuaciones en la página web del Instituto, imparcialidad e igualdad de oportunidades entre todos los proponentes.

8. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Una vez leída la presente acta se aprueba por los miembros del comité evaluador y se firma por los que asistieron a la misma. La presente acta se publicará en la página web del ICFES www.icfes.gov.co.

Hacen parte integral de la presente acta: los informes jurídico, financiero y técnico - económico efectuados a las propuestas presentadas.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., por todos los que en ella han intervenido después de leída y aprobada en todas sus partes.

Por el Comité Evaluador:

ORIGINAL FIRMADO

MARTHA DUARTE

JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA

ORIGINAL FIRMADO

LUZ HELENA RODRIGUEZ

PROFESIONAL CONTRATISTA OFICINA
ASESORA JURIDICA

ORIGINAL FIRMADO

CARLOS FABIO HERNANDEZ

TÉCNICO ADMINISTRATIVO OFICINA ASESORA
JURIDICA

ORIGINAL FIRMADO

MAURICIO MURILLO

DIRECTOR DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN

ORIGINAL FIRMADO

DIEGO ROA

PROFESIONAL CONTRATISTA DIRECCIÓN DE
TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN

ORIGINAL FIRMADO

GINA HERAZO

PROFESIONAL CONTRATISTA DIRECCIÓN DE
TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN

ORIGINAL FIRMADO

CARLOS PLAZAS

SUBDIRECTOR FINANCIERO Y CONTABLE

ORIGINAL FIRMADO

JOSE VICENTE HERNÁNDEZ

PROFESIONAL ESPECIALIZADO SUBDIRECCIÓN
FINANCIERA Y CONTABLE